

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.551

Director: VICENTE TEJERO

Nº 1985

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGEN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVII—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA—Sábado 1.º de Enero de 1916.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

LA MODERNA
de géneros de punto y ceretería
DE
AQUINA GONZALEZ
Canalejas, 16.—SORIA

Lo que visite este establecimiento gáñese por la economía de los precios y por la calidad de los géneros empleados. Su surtido es triple para señoras, niñas y niños. Es la que más vende sábanas y la medida de sus clientes, evitándose la desproporción que existe en las ordinarias y el comercio, más también sobre medida, desde los más chicos a los de más lujo. Gran surtido de adornos para los mismos.

Laborio "Villa Ascensión"
MORÓN DE ALMAZÁN
Médico-Director.

Antonio Laborio Martín y Orozco.
Operaciones, de día o de noche, de S. X. Inhalaciones de ozono para enfermos del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje laborio. Operaciones quirúrgicas con material perfecto.

PRECIOS MÓDICOS
súltala gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Javierre Urgie

Mejor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.
Consulta general de 11 a 1.—Diarrea, eritridia Médica.—Vacunación.—Sueros.—Rayos X.—Tratamiento antibiótico mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR, 9.—SORIA

ALMACÉN DE MADERAS

DE

Mingo Martín y Miguel

Este almacén, que se encuentra situado en la Estación del ferrocarril, se le tarima desde 1'50 pesetas en adelante, el metro cuadrado.

También hay zócalo, jamba y de todas clases de maderas del país, a precios altamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concientemente a cargo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad, en el mismo almacén se vende también de blanco y moreno, de inmejorables dictiones, cementos, teja y ladrillo, así como leña de despojos, a peso y con economía.

1891-1916

Al empezar la tarea en el nuevo año si dirigiéramos la vista atrás.... ¿por qué no hemos de dirigir? Hagamos un año, una espera en el trabajo diario y volvamos con pensamiento al ayer, que parece tan muy cerca y está, sin embargo, tan lejano y distante.

Acababa por momentos *La Propaganda*, el culto y valiente semanario del Burgo de Osa y acababa en nuestras manos, en las manos pecadoras mías y en las de Corredor y del Remacha. Fundado por Pepito Pérez, el inspirado poeta, y por Enrique Escibano, uno de los periodistas, que he conocido yo, de esta provincia más ilustrados, de los que, en Arjona, entre otros, llegaron a la tumba, nos cupo a nosotros el trisconsuelo de escribir el artículo de despedida.

25 años! Y de todos aquellos que fueron vida a uno de los periódicos más leídos de provincias, los más queridos y de los que quedamos solo un continuo en la brecha. Sean estas neas una flor para la tumba de los que nos abandonaron y un recuerdo cariñoso para los que viven todavía,

Acababa *La Propaganda* y aquí me vine, a este cariñoso AVISADOR NUMANTINO que me brindó, desde el primer momento, generosa hospitalidad. Me pareció Tejero una continuación, mejor dicho, una prolongación de Corredor, y desde el primer momento, aun sin conocer personalmente a D. Vicente, me encontré como en mi propia casa.

La pluma de Escibano era un ariete; derrumbaba y derriúa. Polemista formidable y abogado de grandes recursos, hizo campañas ruidosas y demoleadoras. Sus escritos contra el leonocinio y contra la compañía constructora del ferrocarril de Soria quedaron como modelos de este género de campañas. Su gran cultura le ponía a salvo de sus inconsecuencias políticas, tan estrepitosas como grandes: yo le vi, en muy pocos años, pasar de la República a la Moratiquía, del odio a Cánovas a la densa de Montero, de los reformistas a los conservadores y un día, cuando el público y los redactores le reíamos un poco tibio en materias religiosas, nos sorprendió con la retractación de sus errores masónicos y sus fervientes protestas de catolicismo.

Y siempre su gran ilustración hallaba argumentos para sin justificar, por lo menos coonestar estas grandes contradicciones.

Yo hago de su memoria un culto, porque a su lado y guiado y aconsejado por él, hice mis primeras armas periodísticas y porque, fueran cual fuesen sus contradicciones, para mí fué siempre un hombre honrado y un buen amigo.

Se editaba *EL AVISADOR* en un pliego de papel poco más que el tamaño de un pliego de papel de barba. Formábase la redacción Tejero, *Uno de Garray*, D. Jesús López (corresponsal de Madrid) y un servidor de ustedes. Hasta transcurridos después cuatro o cinco años no saludé, por vez primera, a D. Vicente y a Alvarez.

Pero antes de conocernos, en lo esencial, estábamos conformes Tejero y yo. Nos separaba el temperamento; el mío ardiente, impetuoso, que me llevaba a radicalismos y exageraciones y que templaba, con su prudencia y discreción, Tejero. ¡Oh los años de la juventud confiada, generosa, de amplios horizontes! ¡Qué distantes estás ya!

Por aquí desfilaban después el pobre García Vinuesa, un niño grande que pasó desde el sueño de la adolescencia al sueño de la muerte, venido antes, y muy de cerca, el espectro del sufrimiento y del pesar, y varios más que se han desvanecido en las sombras o que por ahí andan siendo excelentes periodistas.

Surgió Vicente del Prado, el hombre de las iniciativas y de los esfuerzos, batallador, inquieto, emprendedor. Ya pudo Tejero agrandar el periódico, propagarle, hacer que llegara a todos los rincones sorianos. Fué aquella nuestra época de lucha, en la que llegamos a formar todos los que confeccionábamos este periódico un solo cuerpo con un solo espíritu, que era Tejero, el hombre sereno, que nos guiaba, imperturbable, por aquel océano de encrespadas olas y de furiosas tormentas.

En un rincón, un chiquillo, Felipe las Heras, se mordía las manos de rabia porque no le dejaba su tío con testar a los bruscos ataques con otros ataques bruscos. Y desahogaba su furia acudiendo a *El Fusil*... Se empezaba a dibujar la figura de Philipo. A los sinsabores que nos propor-

cionaba el continuo combatir se juntaron entonces los «mordiscos» de la desgracia. Pero fué mi niña, mi Pilarciti, que desplegando sus alas se elevó al cielo. Poco después depositábase en la fosa, en un día invernal, el dáver de *Vicentillo*, arrebatado prematuramente por la tisis implacable.

El chiquillo se convirtió en hombre y *Philipo*. Sangre moza vino a «calentar» sangre de Tejero y la mía, ya amis un poco enriada por las contriedades y desengaños. *EL AVISADOR* tomó nuevos vuelos y quedó hecho —¿por qué ocultarlo si es verdad?— el periódico a la moderna, que recoge las palpitaciones del país, que es vehículo de todas las ideas nobles, heraldo de todos los proyectos levantados, tribuna donde se da conocer la gente nueva y donde luce sus galas la gente consagrada y que no tiene más «mandones» que los que aparecen con mi firma.

Es verdad que el periódico es. Es verdad que los que lo redactamos constituimos una familia. Es verdad que nuestro sueño periodístico se ha realizado. Pero si me fuera dable *borrar lo hecho*, muy gustoso lo haría y con qué placer volvería a escribir mi primer artículo para *EL AVISADOR*, para aquel *AVISADOR* del tamaño de un pliego de papel de fumar, donde recibí los primeros dineros por mis trabajos periodísticos! ¡Porque entonces no tendría sobre mi corazón las llagas, todavía sin cicatrizar, de tantos deudos amados y de tantos amigos queridos, desvanecidos ya en las obscuridades tenebrosas!

Joaquín Lillo y Bravo.

VIEJA CUESTION

Transcurre el tiempo y, pese a los buenos deseos de nuestros representantes en Cortes y a la urgente necesidad de dar solución al problema de las comunicaciones, seguimos en el aislamiento que impide el desarrollo de la riqueza agrícola, comercial y minera, y continuamos soportando una falta de trabajo que no existiría si pudiéramos fácilmente importar primeras materias para transformar productos y exportar artículos industrializados.

No logramos, cuando los mercados del dinero funcionaban normalmente, por desventajas que son bien conocidas, por fatalidades que evocándolas y lamentándolas no han de remediarse, que se llevara a efecto la prolongación del ferrocarril de Soria, ni que se construyera el estratégico Burgos-Soria-Calatayud; hoy, que la fatídica guerra europea absorbe y destruye el ahorro mundial, cuando todas las economías solicitan para los empréstitos de las naciones beligerantes, resulta insensato confiar en la esperanza de que las referidas vías han de ser una realidad; y después, llegado el momento de que el conflicto europeo termine, la liquidación del desastre económico y financiero, que durará muchos años, también nos condena a permanecer en la situación actual.

¿Hemos de acatar la desventura como irremediable, sin hacer nada para evitarla?

Dispensen los lectores nuestra tozudez en gracia al propósito que la informa. Volvemos a remover esta vieja cuestión, insistiendo en la defensa del proyecto que mereció el aplauso de los extraños y la indiferencia de nuestros directores locales y provinciales.

El problema de las comunicaciones en la provincia de Soria puede resolverse con los tranvías eléctricos.

Disponemos de magníficas carreteras y por ellas, con más facilidad que en las calles de las populosas ciudades, circularían los modernos vehículos transportando viajeros y mercancías. Existen en el territorio soriano numerosos saltos de agua, que convenientemente explotados, darían fuerza hidráulica bastante para impulsar los motores de estos sencillísimos y cómodos carruajes, y ateniéndonos a los informes de los peritos que hicieron el estudio del proyecto del ferrocarril internacional, es posible aquí crear nuevos e importantes ve-

neros de energía eléctrica. Agreguemos un dato más: somos exportadores de fuerza hidráulica a otras regiones, puesto que la que se obtiene del Keiles, en Vozmediano, va a prestar beneficios industriales a las regiones navarra y aragonesa, salvando largas distancias.

Contando, pues, con los dos imprescindibles elementos que exigen los tranvías eléctricos, la obra de colocar railes en las carreteras, del tendido de cables y demás accesorios, no es empresa de titanes; aparece más factible que la de construir nuevas vías, con todo su cortejo de gastos de ingeniería, de trámites burocráticos y de un consumo enorme de capitales.

El gasto de los tranvías eléctricos es menor que el de los coches con motores de sangre o de gasolina y pueden circular a intervalos que se ajusten a las necesidades del tráfico.

La explotación de este negocio, ya indicamos en anteriores artículos que convendría se hiciese por las Diputaciones y Ayuntamientos en cooperación con particulares capitalistas, percibiendo las crecidas subvenciones que otorga el Estado a cambio del servicio de Correos, o las que determinen las leyes vigentes.

Solo en la provincia, entre las comarcas forestal y triguera, la del campo de Gómara y la de Pinares, sería muy crecido el tráfico por el intercambio de productos, y con buenos medios de comunicación y de transporte, la riqueza del subsuelo, esa riqueza que tanto entusiasma a las representaciones de Castilla que asistieron al Congreso Agrícola cuando admiraban el museo de nuestro Consejo de Fomento, no permanecería en el fondo de la tierra sirviendo de incómodo lecho a los pobres habitantes de Soria que duermen molesto sobre íalegas de oro y padecen hambre, miseria y menoscipio.

Los títulos de utopistas y de visionarios que nos adjudicaron al lanzar estas ideas a la sanción pública, ya no son oportunos. Reforzábase esta iniciativa con la realidad que ofrecían los tranvías provinciales y comunales que existen en Francia y Bélgica; ahora podemos argumentar con lo que se trata de hacer en España, en Palencia y en Valladolid, provincias que se deciden a establecer tranvías eléctricos, para mejorar las comunicaciones rurales, jamás tan deficientes como las que nosotros tenemos, puesto que imponen un aislamiento absoluto.

Sabemos que para construir tranvías eléctricos en Soria, no obstante las excelentes y primordiales condiciones que poseemos, hacen falta en los directores del pueblo energía, ciencia económica y patriotismo; habrá que lastimar intereses de empresas particulares y que vencer la oposición de algunos negociantes, pero es indudable que el dinero empleado en este proyecto rendiría beneficios más seguros que los que proporcionarían los ferrocarriles; la Diputación y los Ayuntamientos encontrarían de esta suerte ingresos más lógicos que grabando las contribuciones del Estado, y es cierto que con los tranvías eléctricos podíamos llegar a Tarazona, a Calatayud, a Burgos a Logroño y a cuantos puntos necesitara el comercio, el trabajo y la riqueza de Soria.

¿Por qué no hemos de estudiar tan importante cuestión?

Philipo.

AVISO

Rogamos a nuestros abonados que cuando deseen visitar nuestra Administración, tengan la precaución de no equivocarse, y que se fijen bien que nuestro despacho ocupa el número 54 de la calle del Collado.

Uno más que pasa a la Historia.

Por la espiral interminable del tiempo se desliza un año más, dejando marcada en la Historia del Destino, sobre negro crepón salpicado de perlas rojas, su fatídica huella, legando al 1916 el luto y la desolación. Tristemente célebre será para la presente y futuras generacio-

NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA BETA BENITO Y BENITO DE DELGADO

Falleció en Córdoba el 4 de Enero de 1907, a los 29 años de edad (Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. F.

Su desconsolado esposo D. Pedro Delgado; hija Carmen; hermana D.ª Cruz; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos

Soria 1.º de Enero de 1916.

Los Sres. Sacerdotes que el referido día 4 y en cualquiera de las Iglesias de la capital deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa aplicándola por el eterno descanso del alma de la finada, recibirán el estipendio acostumbrado.

nes que saluden la Historia el año 1915, pues hallarán en su transcurso bañadas en sangre las más poderosas naciones europeas que, en épica y sin igual lucha, como carnívoras fieras se están devorando. Un torrente impetuoso de lágrimas y sangre anega hoy los fértiles campos de la famosa Francia con propiedad llamada *cerebro y granero de Europa*, y ha parado la actividad bien caracterizada de la Bélgica industrial, y el progreso germano del comercio y la intelectualidad haciendo que el *hambre*, fatal consejera del hombre, siente sus reales en los países invadidos por el furor de Marte y también en los que contemplan con dolor y asombro los horrores de la guerra, al par que sufren sus fatales consecuencias.

Si los millares de madres que generosamente y por acendrado patriotismo dieron y perdieron sus hijos en la pelea levantarán su doloroso grito, se conmoverán hasta los más hondos cimientos de la sociedad, los corazones más duros anatematizarían la causa ocasional de tan colosal e irreparable pérdida. Alemania, como Francia y demás naciones beligerantes, están al borde del más espantoso precipicio y, sosteniendo por más tiempo el papel que cada cual juega en el teatro de tan grandiosa epopeya guerrera, desangradas exhaustas, tardarán en recobrar el vigor y poderío con que contaban al principiar la contienda, por haber dado un paso retrógrado en su avanzada civilización y progreso intelectual y material.

Como buenos españoles, así como seres humanitarios, pidamos a la Divina Providencia, aplaque las iras de tan poderosos grupos contendientes, para que en el futuro año 1916 sea sellada la paz universal tan deseada y necesaria para la vida de los pueblos y se cierre la tumba que tantos miles de mártires encierra y tantos cerebros y brazos viene restando al progreso y engrandecimiento de Europa. Confiamos en que el respetable Cuerpo Diplomático tomará cartas en el asunto y, con su poderosa ayuda, se concertará un tratado de inteligencia y concordia entre los opuestos grupos, cortando de raíz el mal que sufren ellos y alcanza a todo el mundo.

En cuanto a España se refiere, con nuevo Gobierno, de feliz historia política y grandes iniciativas, podemos esperar que se hagan los ferrocarriles extraérgicos, se canalicen los ríos para el riego de áridos campos, se rebajen los precios a los artículos de consumo y tantas otras cosas necesarias, que harán venturoso y de feliz recordación para España siguiendo en su actual estado de neutralidad. ¡Dios lo quiera!

Prudencio García de Miguel.

DE ACCION SOCIAL

MAS VENTAJAS DE LA ASOCIACION

Si no estuviere íntimamente convencido de la importancia que en la vida moderna tiene la Asociación, bastaría a convencerme ese movimiento pasmo que en favor de la unión se ha despertado en todas las clases sociales. Médicos, farmacéuticos, maestros, obreros mecánicos, industriales, dependientes de comercio, todos se apresuran a formar agrupaciones profesionales para reivindicar derechos que les son propios para la defensa de sus respectivos intereses. Y a nadie extrañará este intenso movimiento sindicalista, si se

atiende a que únicamente de esta manera es posible la vida de las clases sociales medias e inferiores.

Tratándose de doctrinas que dicen relación al orden práctico de la vida humana, hay un criterio infalible para juzgar de la inutilidad o provecho de las mismas, una piedra de toque para compulso el acertado o erróneo de tales enseñanzas. Ese criterio infalible, esa piedra de toque es la experiencia. Decía un famoso crítico literario y artístico estas palabras: «yo juzgo de las obras de arte, como los místicos juzgan de la oración, por sus efectos»; y trasladando esa regla del orden espectacular de la literatura y del arte, al orden social, que es eminentemente práctico, podemos nosotros decir con más fundamento que el aludido crítico: hay que juzgar de las doctrinas sociales, de su verdad o de su falsedad, de su bondad o su malicia, del provecho o inutilidad de las mismas por los efectos que esas doctrinas produzcan. Las que produzcan buenos y provechosos resultados, serán doctrinas verdaderas, doctrinas útiles, doctrinas que deben seguirse; y, por el contrario, aquellas enseñanzas que, llevadas a la práctica, den como resultado efectos perniciosos, habrá que calificarlas de falsas y perjudiciales. Supongo que no habrá quien ponga en duda la legitimidad de este criterio de certeza. Pues bien; hay en el campo social dos escuelas diametralmente opuestas.

Es una la escuela individualista, cuyas enseñanzas podemos sintetizar en estas palabras: «cada uno para sí y solo para sí»; es otra la escuela asociacionista que tiene por divisa el siguiente lema: «cada uno para todos y todos para cada uno». Aplicando ahora la regla precedente preguntemos: ¿Cuáles son los efectos de la doctrina individualista? ¿Cuáles los frutos de la escuela contraria? No creáis que voy a remontarme a altas esferas para demostrar los gravísimos daños que el individualismo ha causado en la vida y organización de las sociedades; el que quiera enterarse de esos daños, no necesita más que leer la famosa Enciclopedia *Reum novarum* del inolvidable e inmortal León XIII. Sin remontarme tan alto y sin salir de la nación en que vivimos, podemos apreciar los inconvenientes del vivir cada uno para sí y las ventajas del cada uno para todos.

¿Cuál era el estado de las clases proletarias, mientras sus individuos vivieron solo para sí? Bien lamentable por cierto. ¿Cuáles han sido las ventajas obtenidas con la asociación? Oid: ley de accidentes del trabajo, salario mínimo, duración de la jornada, reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, descanso dominical, prohibición a los patronos de obligar a que sus obreros comprasen en determinadas tiendas, pensiones para la vejez por medio del Instituto Nacional de Previsión, trabajo nocturno... Y además de estas ventajas que pudiéramos llamar legales, tienen otras no menos apreciables; porque cuentan con instituciones económicas, tales como sociedades de socorros mutuos para casos de enfermedad o de paro forzoso, asistencia médica y farmacéutica; y aún les sobra dinero para sostener escuelas y abrir círculos y fundar periódicos. Y vosotros, labradores, ¿qué tenéis? ¿qué consideraciones os guardan? Ya en otra ocasión os recordé algunos de los muchos vejámenes que sufrís por vuestra falta de unión.

No quiero repetir lo que entonces dije; pero tampoco quiero pasar por alto un hecho que revela y significa el menoscipio en que, por culpa vuestra, os tienen. A la Junta de Aranceles y Valoraciones, cuyo objeto es señalar las primas de importación que han de pagar las materias que os introduzcan en España, pertenecen representantes de la industria, del comercio... ¿la agricultura? ¡No tiene representante alguno en la mencionada Junta! Y los industriales y comerciantes, cuyos intereses son en muchas ocasiones (industria harinera y sus similares y derivadas) antitéticos y opuestos a los intereses de los agricul-

tores, pueden a su antojo señalar a los trigos que se importen una prima irrisoria, llamando así a nuestros puertos y abarrotando el mercado de productos extranjeros con grave perjuicio y de depreciación de los productos nacionales.

El Magistral de Osma.

La cura de la tuberculosis.

Relacionando lo observado por el Médico citado por Curvo (por Paracelso, que así se llamaba ese profesor sueco del siglo XVI) con lo manifestado por el célebre médico del hospital Cochin de París, Sr. Durand, contemporáneo nuestro, se me ocurrió pensar si en el hígado del cerdo habría «algo», ese ácido hídrico u otra cosa que inmunizara a ese animal para padecer la tuberculosis, y que pudiera servir para curar tan terrible enfermedad.

Satisfacción incompleta.

Parecía ser que con la muerte del bacilo podríamos darnos por satisfechos, y no fué así; porque las observaciones que hicimos en algunos enfermos, vinieron a desilusionarnos aun cuando no a desanimarnos.

La recalificación.

No me era desconocida la opinión de Alberto Robin achacando el origen de la tuberculosis a la desmineralización del organismo, pero los resultados de la medicación, en ese sentido suministrada, fueron negativos para mis enfermos.

Consejo en Palacio.

Presidido por S. M. el Rey se celebró ayer Consejo en Palacio, no asistiendo el Sr. Alba porque pidió al soberano la venia para no asistir y de este modo poder dedicarse todo el día al nombramiento de alcaldes.

Consejo en Palacio.

El Conde de Romanones desde el regio Alcázar se trasladó a su domicilio, y desde allí llamó por teléfono al subsecretario de la Presidencia para por su conducto transmitir a los periodistas la referencia del Consejo.

Conclusión.

Con el «Bacilicida Paracelso», nombre de pila de nuestro inyectable, «matamos al bacilo de Koch».

Enrique de Mingo.

Madrid, Diciembre 1915.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO Madrid 31 de Diciembre de 1915.

Mi querido amigo: A las ocho y diez minutos abandoné la presidencia el Sr. Conde de Romanones dirigiéndose a la estación del ferrocarril a recibir al Monarca, dejando reunidos a los ministros en Con-

sejo, esperando al jefe del Gobierno, en la noche del anterior miércoles. El Consejo terminó a las nueve y media, después del regreso del presidente. El Sr. Alba facilitó la siguiente referencia: El general Luque dió cuenta de los proyectos de decreto relativos a la amortización y selección de todo el personal militar. Fueron aprobados, y el Consejo acordó hacer extensivos sus principios al personal civil de la Administración del Estado.

De Justicia se aprobó el decreto suprimiendo el penal de Tarragona. De la Presidencia, varias competencias, de acuerdo con el Consejo de Estado. El Sr. Urzáiz expuso la opinión de no ser necesario para que rijan en 1916 los presupuestos de 1915 con los aumentos que exige el cumplimiento de los preceptos legales y con la disminución de los créditos que se refieren a los servicios realizados, el decreto prorrogando durante el año próximo los presupuestos generales del Estado, según el artículo 85 de la Constitución, que así lo establece para casos como el presente en que las Cortes no pudieron votar antes del primero de año económico siguiente los nuevos presupuestos. El Consejo lo acordó, de conformidad con lo expuesto por el señor Urzáiz.

Se aprobaron de Hacienda los suplementos de crédito para la Marina de 150.000 pesetas para pasajes y transportes. Uno de dos millones para Guerra con destino a pagos de generales, jefes y oficiales sin destinos de plantilla y otro de dos millones para la acción de Marruecos. De Marina se aprobó un expediente aceptando el solar ofrecido por el Ayuntamiento de Castellón para Casa de Correos y otro de arriendo de edificio del Gobierno civil de Guadalajara.

Llegada de S. M. el Rey.

A las ocho y cuarto de la noche llegó anteayer de Málaga, en tren especial, por la línea de circunvalación, a la estación del Norte, S. M. el Rey.

Le acompañaban el marqués de Viana y los duques de Bivona y de San Pedro de Gatalino y numerosos cazadores aristocráticos. En los andenes de la estación se encontraban las Infantas D.ª Isabel y D.ª Beatriz, la Princesa Luisa, el Príncipe Raniero y el Infante D. Carlos. También acudieron a esperar a S. M. el Conde de Romanones, D. Natalio Rivas, el Sr. Anguita y las autoridades.

El Rey conversó brevemente con el Conde de Romanones, señalando la hora del Consejo que ayer se celebró en Palacio.

Consejo en Palacio.

El Monarca se encuentra satisfechísimo de la excursión y del magnífico tiempo que han disfrutado.

La neutralidad.

El Sr. Conde de Romanones en su conversación con los «reporters», aludió de nuevo al temor de nuestra neutralidad. —No comprendo, decía el presidente, por qué se habla tanto de ello cuando el criterio del Gabinete de mantener la neutralidad de España en el actual conflicto europeo es tan claro y terminante.

—Espero que toda la Prensa cooperará con nosotros a defender y sostener esta actitud, que es la única que conviene al país. —Leyó usted el artículo de Maurice Barrés en L'Echo de Paris?, preguntó un periodista. —No, contestó el Sr. Conde de Romanones. ¿Qué dice? —Pues sostiene que llegará un momento en que España, contra su voluntad, tendrá que romper la neutralidad... —Bueno, replicó el presidente, Barrés es un ilustre literato; pero nunca se ha distinguido por el acierto en materia de prolegómenos políticos...

Contestando después el Sr. Conde de Romanones a las observaciones que algunos corresponsales extranjeros hicieron sobre la aplicación de la censura para los telegramas internacionales, hizo la siguiente declaración: —Yo soy partidario de amplia libertad respecto a la aplicación de la censura, salvo en circunstancias excepcionales; pero tratándose de juicios o impresiones que afecten a la defensa nacional es deber de todo gobernante establecer un régimen especial, al cual debemos someternos todos.

LA GUERRA

Parte oficial de Rusia.

En la orilla izquierda del río Aa un destacamento de tropas lituanas tuvo un encuentro con otro destacamento enemigo, lanzándose sobre éste y pasándole a la bayoneta. Los alemanes huyeron abandonando sus posiciones, en las que encontramos numerosos muertos y heridos. En el resto del frente hasta la región del Pripiat, son de señalar duelos de artillería y fusilería por ambas partes. En el sur de Pripiat y Galitzia se han trabado algunos combates. En el Cáucaso no hay que señalar ningún cambio.

Comunicado montenegrino.

En todo el frente del ejército de Sandjak hubo el día 28 un violento duelo de artillería. El enemigo continuó el ataque del

La vida económica nacional está ahora en una relación de dependencia que el Gobierno aspira a que desaparezca con la exportación, y al establecer la reciprocidad se atenderá a intereses generales de la nación, que se han perjudicado con la guerra tanto como se han beneficiado algunos intereses particulares.

El Gobierno entiende que con la exportación de determinados artículos y la importación de otros resolverá la vida económica nacional la importancia que ha perdido y no debió perder en tanto grado, porque la guerra no justifica muchas cosas que han ocurrido, lo mismo por lo que a esta cuestión se refiere que por lo que se relaciona con las subsistencias.

La viticultura va a ser preferentemente atendida, como lo requiere esta riqueza del país, con las medidas del Gobierno, no solo proporcionándole el sulfato de cobre y el azufre que necesita, sino el ácido sulfúrico necesario para la preparación del suero bordelés con que se ataca la plaga en estado de larva.

La importación de otros artículos y primeras materias impedirá la paralización de muchas industrias en que no basta tener la primera materia, sino que son tan indispensables como ésta algunos instrumentos. Pudiera citarse como ejemplo la industria de los géneros de punto, donde la primera materia es el algodón; pero no puede verificarse la confección si se carece de un sistema de agujas que no se fabrican en España.

El nervio del discurso que el jefe del Gobierno ha pronunciado ayer ante el Rey ha sido esta cuestión de importaciones y exportaciones. Otro asunto importante fué el de la exposición de los motivos que aconsejan no prorrogar el presupuesto por decreto y cuyo acuerdo es el cumplimiento de un precepto constitucional.

Hablando con el presidente.

El jefe del Gobierno conversando con los periodistas manifestó que el ministro de la Gobernación, y debido a la iniciativa del Instituto de Reformas sociales, tenía varios proyectos, figurando entre ellos los referentes a la jornada del trabajo, Código minero y trabajo nocturno, proyectos que serán sometidos al Parlamento. El ministro de Hacienda echó de menos las Cortes, indicó un reporter, aludiendo a las manifestaciones hechas por el Sr. Urzáiz.

—Y yo también, añadió el jefe del Gobierno, siento la nostalgia del Parlamento. Preferiría estar en la oposición discutiendo los asuntos pendientes y combatiendo al Gobierno conservador a ocupar este puesto. Un periodista preguntó al Sr. Conde de Romanones si podría anunciar aproximadamente la fecha de reunión de Cortes.

—El mes de Marzo, contestó el presidente, es el más propicio para elecciones generales. Otras veces han sido en Marzo o Abril, y ahora ocurrirá lo propio. Cuando lo tengamos todo resuelto pondremos a la firma regia el decreto de disolución, y entre ésta y la convocatoria del Parlamento transcurrirá el plazo más breve posible.

frente de Loyce contra Haskovogora, y después de tres días de combate encarnizado, durante el cual se dispararon varios miles de cañonazos desde los puestos y los buques de guerra de Cattaro, los austriacos tuvieron que retirarse perseguidos por nuestras tropas.

Telegrama oficial de Londres

Ayer (día 29) cuatro aeroplanos alemanes dirigieron sus ataques contra los aeródromos ingleses. Dos de ellos alcanzaron su objeto, pero sin causar daños. Un aeroplano británico fué derribado. Por la noche penetramos en las trincheras alemanas cerca de Armentieres, causando al enemigo numerosas pérdidas con granadas. Sufrimos algunas pérdidas, pero insignificantes en general. Hoy violento duelo de artillería en los alrededores de Ypres.

Parte oficial francés.

Al oeste de Peronne el enemigo intentó apoderarse de una de nuestras trincheras delante de Dompierre, siendo rechazado por completo. En Champagne, en la región de Navarin, los disparos de artillería de los franceses impidieron a los alemanes reparar las trincheras demolidas por los franceses en la noche del 28 al 29. Nada digno de mención en el resto del frente.

Comunicado oficial del Ministerio de Marina.

Con fecha de ayer dice desde París: «Una división naval austriaca que había salido de Cattaro para ir a bombardear a Durazzo encontró a las escuadras aliadas, que le salieron al encuentro, y el destroyer austriaco Lika se fué a pique por haber tropezado con una mina y el destroyer Trigla, de la misma nacionalidad y del mismo tipo que el anterior, fué destruido por el fuego de las escuadras aliadas. Los demás buques perseguidos huyeron hacia sus bases, donde se refugiaron».

NOTICIAS

Entre los decretos de condecoraciones firmados ayer por S. M. figura la concesión del gran collar de Carlos III al Sr. Marqués de Alhucemas y el de la gran cruz de la misma orden al señor Conde de Velle.

—El ministro de Estado, Sr. Villanueva, ha sometido a la firma de Su Majestad las cartas credenciales que acreditan al Sr. Marqués del Muni como Embajador de España en París y las credenciales del Sr. Marqués de Valtierra.

—Según los datos del ministerio de Hacienda, lo producido al Tesoro por la lotería en el año 1915 asciende a 41.798.878'80 pesetas, que suponen un aumento con relación al beneficio del año anterior de pesetas 7.207.376'80.

—Por el ministerio de la Guerra se aclara la Real orden de 27 de Agosto de 1915 en el sentido de que los desertores condenados con menos de tres meses de recargo en filas, no se incorporen a África y los cumplan en sus Cuerpos.

—En una casa de la barriada de la Sagrada Familia, en Barceloea, la policía ha descubierto una fábrica de pesetas falsas en pleno funcionamiento. Era operario Juan Camps, de cincuenta años, casado y barbero de oficio.

—Cuando se estaba practicando el registro de la casa, donde se encontraron los troqueles entre los calzoncillos, llegó la mujer de Juan Camps, Dolores Margarit, que llevaba varias planchas de plata a su marido.

El matrimonio quedó detenido y la casa custodiada por la Guardia civil. —El día brumoso y templado.

ALCANCE

—En la colonia agrícola del monte Algaida (Cádiz), se han recibido noticias de la próxima visita de S. M. el Rey, a quien acompañarán el Infante D. Alfonso, el Conde de Romanones, el Sr. González Besada, el Vizconde de Eza y el marqués de Mocheles.

—En Algaida trabajan actualmente 945 obreros en 310 hectáreas de terreno, hasta ahora inculto. —Dicen de Lisboa que el Gobierno portugués ha publicado un decreto en el que se prohíbe terminantemente la exportación de toda clase de artículos, debido a la escasez de subsistencias.

—Ha sido nombrado teniente alcalde del distrito de Buenavista de esta capital el Sr. de Miguel (D. Fulgencio). —En Valencia el Comandante de Marina ha verificado el reparto de más de 17.000 pesetas recaudadas para socorrer a las familias de los pescadores ahogados con motivo del último temporal.

—Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al agregado militar de Rusia, a los Marqueses de Lema, Gobernador civil de Barcelona, D. Félix Suárez Inclán, Marqués de Santillana y agregado militar de Austria.

—La fiesta de la Flor verificada en Las Palmas (Islas Canarias) ha producido 10.000 pesetas para el hospital de niños pobres. —Según noticias de Viena, el día de Nochebuena fué atacado el palacio del Archiducado Esteban por una muchedumbre irritada por la brillante fiesta que se celebraba en Palacio, que contrastaba con las privaciones y carencia de alimentos a que está sometido el pueblo.

Suyo atmo., El Corresponsal.

Federación católica-agraria.

En el salón de sesiones de la Sociedad de Socorros mutuos de obreros se celebró el jueves último la Junta general reglamentaria, con la presidencia de D. Ildefonso Maés, Asistieron todos los miembros de la Directiva y bastantes representaciones de los Sindicatos federados. El activo e inteligente Secretario de la asociación D. Bernabé de Pedro leyó una notable Memoria, redactada por el Sr. Maés, en la que se expresa detalladamente el progreso de la Federación y los servicios que ha prestado a los agricultores asociados. El número de Sindicatos asciende desde 22 que existían en el año último a 40 y esto demuestra que nuestros labradores van reconociendo los beneficios de la sindicación. Las compras en común de artículos alimenticios han importado 39.440 pesetas; las de abonos 61.176 pesetas; se han adquirido diversas máquinas agrícolas y ha facilitado operaciones de crédito de distintos Sindicatos. Ha mejorado notablemente la situación económica de la Federación. Según el balance presentado, de acuerdo con los libros de contabilidad, el activo social importa 13.629'38 pesetas y el pasivo 10.879'59; resultando un saldo a favor de la Federación de 2.759'79 que es su capital líquido. Expresa la Memoria sabios consejos respecto al empleo de los abonos y de la maquinaria agrícola y a la forma de utilizar el crédito; consigna expresivos votos de gracias para los Excmos. señores Obispo de Osma y Vizconde de Eza; dedica sentido recuerdo a los señores Manrique y Ramón (q. e. p. d.) palabras de elogio al Director de la Acción Social Sr. López Rubio y a su dignísimo sucesor D. Cipriano Fernández, así como a la meritisima labor del Secretario D. Bernabé de Pedro. El trabajo del Sr. Maés es digno de grandes alabanzas. Se procedió a la designación de nueva Junta Directiva y por unanimidad fueron nombrados: Presidente, D. Leandro Martínez Crespo, Beneficiado de la Colegiata; Vicepresidente, D. Enrique Arciniega Cerrada, Inspector de Higiene Pecuaria; Tesorero, D. Pedro Azcutia, Propietario y Agricultor; Secretario, D. Bernabé de Pedro, Oficial de Secretaría del Instituto; Vocal 1.º, D. Ildefonso Maés Sevillano, Director del Instituto y Profesor de Agricultura; Vocal 2.º, D. Felipe Las Heras del Campo, Redactor. Jefe de El AVISADOR NUMANTINO; Vocal 3.º, D. Siméon Labanda, Propietario y Agricultor; Consiliarios, El M. Iltre. Sr. Magistral de Osma, D. Cipriano Fernández, Consiliario general; Por Soria los señores D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Colegiata y D. Mateo Rioja Rubio, Profesor del Instituto. Vocales del Burgo de Osma.—Don Julián Soria Roig y D. Luis Sanz Rica. Vocales por Aranda de Duero.—Don Julio Mira y D. Luis López. Delegado en Burgos.—(Para los pueblos de esta Provincia), El Secretariado de Relaciones Sociales. Continúan siendo Presidente y Vocal honorarios, respectivamente, los señores D. Pedro Villanueva y D. Raoul Otlef. Leyéronse unas interesantes y bien escritas cuartillas del Sr. Magistral de Osma, tratando del proteccionismo y del libre cambio. Hablaron después enalteciendo los fines de la Federación los Sres. Maés, Gómez Santacruz, Arciniega, Villanueva y Las Heras. Felicitamos a la Directiva de la Asociación por el éxito de sus gestiones en favor de la agricultura soriana.

canónigo de la Colegiata D. García y actuaron de padrinos la representación del Excmo. Sr. de Bugallal, D. Marcial Carballido y de madrina D.ª Africa Bustamante de la novia. Firmaron como testigos del Sr. Gobernador Civil D. Felíz Lueje, el Fiscal de S. M. D. Ramón de la Cruz, el Vicepresidente de la Comisión provincial D. Dionisio Izquierdo y el vocal primero de la Diputación Sr. turno Romero. Después los invitados fueron seguidos con un espléndido banquete haciendo los honores de la casa Sr.ª y Srta. Carballido y los señores de Sr. Cacho. A las tres de la tarde el nuevo trrimonio se trasladó en automóvil a la estación del ferrocarril para ir a la Corte, donde permaneció breve temporada. Numerosos amigos hicieron un desposado cariñosísimo después de Reiteramos a la feliz pareja y familiares nuestros sinceros deseos de afecto y cariño, deseándoles todo género de venturas.

En la iglesia de la Mayor se practicó el ejercicio de la «Visita diaria al Sacramento», de seis a siete. Misas que en esta ciudad se celebran los domingos y demás días de precepto: En el Hospital de Santa Isabel, a las ocho y media y a las ocho. En la Merced (Hospicio) a las seis y a las siete. En el Asilo o Colegio de los Corazones a las seis. En la del Sagrado Corazón (S.ª Jesús) a las siete y a las diez y media. En la Mayor a las ocho, diez y once. En S.ª Juan, el Esp.º, San Carlos el Salvador a las nueve. En Santo Domingo a las ocho. En el Carmen a las ocho y media. En la Capilla de los Rvdos. PP.ª de los S.ª a las siete y media y a las ocho. En la Colegiata a las ocho y media y menos cuarto.

Sociedad religiosa

CULTOS En la iglesia de la Mayor se practicó el ejercicio de la «Visita diaria al Sacramento», de seis a siete. Misas que en esta ciudad se celebran los domingos y demás días de precepto: En el Hospital de Santa Isabel, a las ocho y media y a las ocho. En la Merced (Hospicio) a las seis y a las siete. En el Asilo o Colegio de los Corazones a las seis. En la del Sagrado Corazón (S.ª Jesús) a las siete y a las diez y media. En la Mayor a las ocho, diez y once. En S.ª Juan, el Esp.º, San Carlos el Salvador a las nueve. En Santo Domingo a las ocho. En el Carmen a las ocho y media. En la Capilla de los Rvdos. PP.ª de los S.ª a las siete y media y a las ocho. En la Colegiata a las ocho y media y menos cuarto.

La Alcaldía y las elecciones.

Se ha confirmado en los últimos extremos la información que damos respecto a los trabajos llevados a cabo por los diputados provinciales para que se nombrado Alcalde de Soria un concejal ministerial y cesara el Sr. Conde. Ha merecido la designación de presidente del Ayuntamiento de Soria nuestro buen amigo D. Rafael Sainza de los Ríos y esperamos de su buena voluntad de su independencia y de sus propósitos que realizará una gestión útil al bien público y al progreso de Soria. Amablemente nos han comunicado los diputados Sres. Ruiz, Izquierdo, Sanz que el jefe del Gobierno con gran cariño las peticiones enviadas a la Comisión soriana. Es cierto, según esos señores, como expresaba El Eco de Soria, que quizá presenten candidato por el Burgo de Osma a un hijo del Sr. Conde del Consejo, nombrándose anterior vitialicio al Sr. Muñoz; esto es, el Conde de Romanones acogió la iniciativa en forma que demostró su dadas. También es cierto, según los señores, que en el distrito de Soria probablemente luchará un candidato liberal, quizá el Sr. Doyal, o el que mencionábamos y que es muy probable que sea el Sr. Alba. Un rasgo generoso, digno de elogio y laudabilísimo tuvieron los comités liberales en su visita al Conde de Romanones. Pidieron, con unánime honrosísima, que no prescindiera el gobierno de nuestro patriota senador Sr. Ramón Benito Acuña, y que como casillado figurase entre los candidatos ministeriales que aspiren a la representación de Soria en la Alta Cámara. Mucho celebraremos que tal petición sea atendida, aun cuando nuestro querido D. Ramón puede contar con lealtad de sus paisanos para seguir presentando a Soria en el Senado de tiene un puesto seguro como senador por su patriotismo y por su nobleza.

Sensible desgracia.

Mañana del jueves ocurrió en el Burgo una terrible desgracia en el calle de San Quintín, número 10. El joven de veinte años Agustín Aguilera García, jardinero, natural de Zayuelas, de esta provincia de Soria que vivía en la calle de las Marías número 17, fué a llevar unas cosas a D.ª Irene Ceballos, domador donde antes se indica, y cuando peraba que bajase el ascensor para subir en él, cayó violentamente cogido debajo, causándole heridas gravísimas en todo el cuerpo. Trasladado a la Casa de Socorros del distrito de Palacio falleció pocos momentos.

Incendio en Olmitillos.

Diez y media a once de la noche del día 30 de Diciembre último se desarrolló un incendio en una casa inhabitada de la propiedad de Agustín Ines. A las voces de alarma inmediatamente acudió el vecino en masa, practicando los servicios que el caso requería, bajo la dirección de las autoridades. El Sr. cura Cura párroco D. Tomás Diego ocupó entre otros vecindades puestos de mayor riesgo, dirigiendo

BODA.

Como indicábamos en el número anterior, se celebró el jueves último el matrimonio de nuestro querido amigo D. José Cacho Molina, culto letrado y competente Secretario de la Diputación provincial, con la bella señorita Esther Carballido y Bustamante. Se celebró el acto religioso en uno de los salones del palacio del Gobierno civil, transformado en artística capilla, presidida por hermosa imagen de la Purísima. Asistieron a la ceremonia canónica numerosa y distinguidas personalidades, el Sr. Gobernador civil D. Felíz Lueje; el Gobernador militar, Sr. García Fuentes; el Fiscal de la Audiencia, Sr. Ferrer; los diputados provinciales, el Sr. Delegado de Hacienda, el personal de la Diputación y del Gobierno civil, el juez municipal Sr. Fresneda y familiares y amigos de los contrayentes. El sexteto que magistralmente dirige D. Alejandro Gutiérrez, dejó oír los majestuosos acordes de una marcha nupcial y apareció la gentil desposada seguida de brillante comitiva formada por bellísimas damas a las que daban el brazo elegantes caballeros. Una salva de aplausos saludó cariñosamente al futuro matrimonio. La novia lucía precioso traje de seda blanca, velo de gasa, larga cola, que sostenía la angelical niña Lolita Ferrer, y valiosísimas alhajas, que realzaban su espléndida belleza. Pepito Cacho vestía traje de rigorosa y elegante etiqueta. Lamaba la atención por su soberrana hermosura la Srta. Africa Carballido, que como sus hermanas Pepita e Isabel, llevaba con inimitable gracia la blanca mantilla española y elegantísimos trajes de seda blancos. Muy elegantes también aparecían las señoras, D.ª Ascensión Molina, madre del novio, D.ª Laura La Hoz de Ferrer, doña Luisa Cacho de Posada, y doña Vicenta Mendoza de Cacho. El fotógrafo Sr. Casado obtuvo una fotografía de los simpáticos contrayentes. Bendijo la unión matrimonial el

los trabajos tunadamente de la madre. La serenidad alumbra el extinción de las pérdidas. El incendio destruyó los sonales. Tenemos el laudable el reparar sus inmediatos. La nota mereció de sitios de Carmelitas y go y colaba merece un. Nuestro ejercicios de Osma de vocación a la vocación creyó que terminación dimos la una ga oxome a rectifican. Han quedado las puestas su capital. Las prácticas y recepción. Felicita niero auto co Rivero nuestro D. Pascu. La sim Mercanti señoritas artístico pesetas económica los pobres. Ayer nicipal de bramien cencia. Para e ticularo cuatro D dando felicitam. De Yang responsa Celebro yor solemn tencia, s postura q tro de la y memoras Humanad después lles alegrados ins el amor a la Conve panderet de miñ previae orgaista Mastra Aciciba —Han cas para nuestro teo del R. tíerrez. Para a le propo agranda encargá Zarzosa. Damos —La p sa nevada fuerte c consider do su cu la Rioja, —Feli. Nac esposa diputac toria ha dad un Tam gemelc lido C Felici. El H Hoy a ga ter del Ay. Por Vís, co cía, no acto. Ade guna hizo a lliente espac cump próxi El títid Ai Sainz Pri silio dem, nez; gual Pri Jimé Mant Co

Ecología y las elecciones.

Se ha confirmado en los últimos extremos la información que damos respecto a los trabajos llevados a cabo por los diputados provinciales para que se nombrado Alcalde de Soria un concejal ministerial y cesara el Sr. Conde. Ha merecido la designación de presidente del Ayuntamiento de Soria nuestro buen amigo D. Rafael Sainza de los Ríos y esperamos de su buena voluntad de su independencia y de sus propósitos que realizará una gestión útil al bien público y al progreso de Soria. Amablemente nos han comunicado los diputados Sres. Ruiz, Izquierdo, Sanz que el jefe del Gobierno con gran cariño las peticiones enviadas a la Comisión soriana. Es cierto, según esos señores, como expresaba El Eco de Soria, que quizá presenten candidato por el Burgo de Osma a un hijo del Sr. Conde del Consejo, nombrándose anterior vitialicio al Sr. Muñoz; esto es, el Conde de Romanones acogió la iniciativa en forma que demostró su dadas. También es cierto, según los señores, que en el distrito de Soria probablemente luchará un candidato liberal, quizá el Sr. Doyal, o el que mencionábamos y que es muy probable que sea el Sr. Alba. Un rasgo generoso, digno de elogio y laudabilísimo tuvieron los comités liberales en su visita al Conde de Romanones. Pidieron, con unánime honrosísima, que no prescindiera el gobierno de nuestro patriota senador Sr. Ramón Benito Acuña, y que como casillado figurase entre los candidatos ministeriales que aspiren a la representación de Soria en la Alta Cámara. Mucho celebraremos que tal petición sea atendida, aun cuando nuestro querido D. Ramón puede contar con lealtad de sus paisanos para seguir presentando a Soria en el Senado de tiene un puesto seguro como senador por su patriotismo y por su nobleza.

Sensible desgracia.

Mañana del jueves ocurrió en el Burgo una terrible desgracia en el calle de San Quintín, número 10. El joven de veinte años Agustín Aguilera García, jardinero, natural de Zayuelas, de esta provincia de Soria que vivía en la calle de las Marías número 17, fué a llevar unas cosas a D.ª Irene Ceballos, domador donde antes se indica, y cuando peraba que bajase el ascensor para subir en él, cayó violentamente cogido debajo, causándole heridas gravísimas en todo el cuerpo. Trasladado a la Casa de Socorros del distrito de Palacio falleció pocos momentos.

Incendio en Olmitillos.

Diez y media a once de la noche del día 30 de Diciembre último se desarrolló un incendio en una casa inhabitada de la propiedad de Agustín Ines. A las voces de alarma inmediatamente acudió el vecino en masa, practicando los servicios que el caso requería, bajo la dirección de las autoridades. El Sr. cura Cura párroco D. Tomás Diego ocupó entre otros vecindades puestos de mayor riesgo, dirigiendo

los trabajos de extinción, que afortunadamente se terminaron a las tres de la madrugada.

La serenidad de la noche y el alumbrado público ayudaron a la extinción del siniestro.

Las pérdidas no fueron de consideración por el escaso valor de la incendiada que quedó por como destruida. No hubo desgracias personales.

Tenemos entendido, y de ello nos felicitamos, que el pueblo ha tomado el laudable acuerdo de que hagan las reparaciones necesarias en las casas inmediatas a la siniestrada, que sufrieron desperfectos, por medio de prestación personal, ejemplo digno de imitar en casos tan desgraciados.

La noticia que dábamos en el número del miércoles sobre los propósitos de ingresar en la orden de Carmelitas nuestro distinguido amigo y colaborador Sr. Alfonso-Acuña merece una rectificación.

Nuestro amigo decidió hacer unos ejercicios en un convento de Burgo de Osma para confortar el espíritu de preocupaciones materiales que tantas veces ahogan todo movimiento a la voluntad. El Eco de Usama, creyó que tenía otro alcance la determinación del Sr. Acuña y nosotros dimos la noticia tomándola del colega oxomense, pero nos apresuramos a rectificar en honor de la verdad.

Han quedado por completo terminadas las obras de ensanche del puente sobre el río Duero en esta capital.

Las pruebas de resistencia han sido practicadas con excelente resultado y muy pronto tendrá lugar la recepción de las obras.

Felicidades cordiales al ingeniero autor del proyecto, D. Francisco Rivero y al contratista ejecutor, nuestro querido amigo y paisano D. Pascual Sevilla.

La simpática sociedad Círculo Mercantil ha entregado a las bellas señoritas que figuran en el Cuadro artístico la cantidad de veinticinco pesetas en bonos de la Cocina Económica para que los repartan entre los pobres de su atención.

Ayer celebró sesión la Junta municipal de Soria para hacer el nombramiento de médico de la Beneficencia.

Para el referido cargo tuvo veinticuatro votos D. Gregorio Clavo y cuatro D. Antonio de Marco, quedando nombrado el primero, al que felicitamos.

De Yanguas. Nos comunica nuestro corresponsal lo siguiente:

Celebróse la Misa del gallo con la mayor solemnidad y extraordinaria concurrencia, siendo de admirar el orden y compostura que hubo en tan religioso acto dentro de la alegría que proporciona la fausta y memorable fiesta del Nacimiento de Dios Humanado. Excusado es decir que antes y después de dicha Misa recorrieron las calles alegres rondallas con toda clase de afinados instrumentos, pues aquí renace hoy el amor al divino arte. Al día siguiente en la Convencional acompañaron al órgano con panderos y castañuelas un selecto coro de niñas vestidas de graciosas pastoras, previamente ensayadas por el distinguido organista D. Lucas Lozano y la ilustrada Maestra D.ª Bienvenida Ballano.

Acaban nuestro sincero pláceme. Han terminado las moniciones canónicas para el matrimonio que intenta contraer nuestro competente médico titular D. Mateo del Río con la bella señorita Irene Gutiérrez.

Para atender al aumento de gastos que le proporcionará el cambio de vida, ha agrandado las utilidades en su profesión encargándose de la asistencia a la villa de Zarzosa.

Dámole anticipada cordial enhorabuena. La pronta licuación de la última copiosa nevada ha dado por resultado natural la fuerte crecida del río Cidacos y los daños considerables ocasionados por ella en todo su curso, principalmente en la parte de la Rioja.

Feliz año nuevo desea a todos.

Nacimientos.—La distinguida esposa de nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Anastasio Victoria ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño.

También han venido al mundo dos gemelos, hijos del topógrafo D. Brígido Chamero.

Felicidades a los padres.

El nuevo Ayuntamiento.—Hoy a la una y cuarto de la tarde ha terminado la sesión inaugural del Ayuntamiento.

Por dar descanso a nuestros obreros, con motivo de la festividad del día, no hacemos hoy reseña de dicho acto.

Además, hemos de tratar con alguna extensión las alusiones que hizo a este periódico el Alcalde saliente Sr. Giménez y no nos queda espacio para ello. Lo efectuaremos cumplidamente en nuestro número próximo.

El Ayuntamiento ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde Presidente, D. Rafael Sainz de Robles y Ceballos Escalera.

Primer Teniente Alcalde, D. Basilio Giménez Benito; Segundo idem idem, D. Victoriano de Marco Jiménez; Tercer id. id., D. Silvino Paniagua Nevares.

Primer Regidor Sindico, D. José Jiménez Benito; Segundo id. id., don Manuel Ruiz de Pablo.

Concejales por orden de mayoría

de votos obtenidos: D. Juan Brieva Ruiz, D. Julián Martínez Martialay, D. Guillermo Benito Martínez, D. Tiburcio Carrillo Santa Pau, D. Eduardo Urraca Escalona, D. Isidro Ramírez de Vera, D. Angel Lacalle Benito, D. Nicanor Manrique Jimeno y don Joaquín Vicén y Cuartero.

Ha sido nombrado Juez de instrucción de Tafalla y su partido nuestro estimado amigo D. Amador Molina, que lo era de Sariñena.

Ha salido para París y El Havre nuestro distinguido amigo M. Raoul Oulet.

Por el Excmo. Sr. Capitán General de esta Región se comunica al Gobernador militar de esta plaza que se proroga hasta el día 7 de Enero actual, el plazo de la admisión de cuota para reducir el servicio en filas, cambio de cuota y pago del segundo y tercer plazos vencidos, a los reclutas que se encuentren en estas condiciones.

Hallazgo arqueológico.—Leemos en la prensa de Córdoba, que al hacerse en el cortijo de Mingaoves, propiedad de nuestro querido amigo y paisano D. Nicolás de Benito, algunos trabajos destinados a la instalación de la yeguada militar, aparecieron varios fragmentos de cerámica antiquísima y el cuello de una ánfora. Esta fué extraída con el mayor cuidado y no sufrió ningún desperfecto. El ánfora es de trazado elegantísimo y tiene 90 centímetros de altura.

Defunciones.—Ha fallecido en El Escorial la Srta. Manuela de Entrambasaguas Corsini, hermana de nuestro estimado amigo el magistrado de esta Audiencia provincial D. Miguel, a quien hacemos presente nuestro sentido pésame, extensivo a la demás familia de la finada.

—En Logroño subió al Cielo el sábado último la preciosa niña de cinco años de edad Felicitas Miguel Sanz, hija de nuestro apreciable amigo D. Jorge Miguel García.

Compartimos con la apenada familia el dolor que tan irreparable desgracia le ha producido.

Ha sido nombrado habilitado de esta Delegación de Hacienda nuestro estimado amigo el competente oficial primero de la intervención, encargado de la Sección Fiscal, don Rafael Espejo.

Felicidades al designado, así como al personal por su acierto en la elección.

Concierto.—Ayer, a las cinco y media, tuvo lugar en el Casino de Numancia el concierto de piano que anunciábamos en nuestro número anterior y resultó brillantísimo, cosechando muchos aplausos las señoritas Falcó y Ruiz y los señores Casado y García Calabia.

Terminado el recital de piano se organizó un animado baile.

Nuestra felicitación para los organizadores y ejecutores de tan hermosa fiesta.

El teléfono en las carreteras.—En vista del excelente resultado que está dando este servicio en el trozo en que se ha implantado, el director de Correos y Telégrafos se propone ampliar considerablemente la instalación del teléfono en las casillas de los peones camineros.

Sería de desear que nuestras autoridades gestionasen la instalación del teléfono en la carretera de la importancia que tiene la de Madrid a Francia por Soria.

Ha fallecido en Duruelo de la Sierra D.ª Francisca Albina Llorente, muy estimada y respetada de sus convecinos y de cuantos la trataron por la afabilidad de su carácter y reconocidas virtudes.

Acompañamos a su esposo D. Ildefonso Molina e hijos en el sentimiento que sufren con tan triste desgracia.

Gratitud.—Los familiares del obrero Manuel Garrido y el individuo que se citó del Sr. Gobernador protección para aquella familia desgraciada, nos ruegan hagamos constar su gratitud al Sr. Lueje y a cuantas personas han socorrido a los niños infortunados que hoy amparan nuestra primera autoridad civil y la caridad soriana.

Hemos recibido un donativo de 5 pesetas y otro de 2 pesetas, hechos por personas que ocultan su nombre y esta cantidad la entregaremos a los referidos niños.

Cuando vayas al Casino mira qué bebe la gente y verás que es «Valdespino», o amontillado «Inocente».

ASMATICOS.—Tuberculosos, os curaréis rápidamente usando las Gotas Helenianas. 4 pesetas frasco. Pídense en farmacias. Morales y Ramírez.

Sabañones, se evitan y curan usando el Tópico Gekens 1 peseta frasco. Pídense farmacias Morales-Ramírez.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Ortopédico herniologo en Soria.

HERNIAS desviaciones de la columna vertebral, torceduras (quebraduras) de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestros aparatos especiales. Es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado.

Piernas artificiales. Consulta en SORIA los días 15 y 16 del actual Enero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL DEL COMERCIO por el auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis nuestro libro sobre HERNIAS en relación con el aparato de que somos inventores. (Patente 27.791).

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid 1 (A LAS 8).

Nombramientos de Alcaldes

Ayer firmó el Rey los nombramientos de Alcaldes a favor de don Rafael Sainz de Robles, para Soria; de D. Francisco Val Vera, para Agreda; de D. Aniceto Gonzalo del Campillo, para Almazán; de D. Miguel del Amo, para Burgo de Osma, y de D. Isabelino Alonso, para Medina-celi.

El Sr. Alba ha confirmado que ha sido acuerdo del Gobierno enviar a los Gobernadores los nombramientos de Alcalde para que los entregaran a los interesados oficialmente, prescindiendo de enviar tales decretos por conducto de los diputados a Cortes.

También dice el Sr. Alba que le han producido muchos disgustos las gestiones de tantos individuos como deseaban conseguir la vara de Alcalde, pero que ha procedido de acuerdo con los méritos de los interesados.

Comisión de doctores.

Una Comisión de la Federación nacional de doctores, presidida por el Sr. Bergamín, ha visitado al Conde de Romanones para interesarle que patrocine el Gobierno las conclusiones aprobadas en el reciente Congreso.

Festividad religiosa.

Al anochecer se celebró ayer en la capilla de Palacio solemnemente en acción de gracias por la feliz terminación del año 1915. Asistió toda la familia real y en el séquito figuraban varios generales, jefes y ayudantes del Monarca y numerosas personalidades. Ofició el Sr. Obispo de Sión, quien pronunció sentidísima plática, haciendo votos por la prosperidad de la patria, del trono y por la terminación de la guerra.

Esperando el Año Nuevo.

A las diez de la noche comenzaron a afluir en la Puerta del Sol millares de personas de todas las clases sociales, para esperar el principio del Año Nuevo, señalado por las doce campanadas del reloj del ministerio de la Gobernación, ingiriendo las clásicas doce uvas que la superstición dice que proporcionan felicidad. No han ocurrido incidentes desagradables.

Naufragio del «Benlliure».

Supónese que este vapor ha chocado en algún bajo, desapareciendo en forma análoga al «Reina Regente».

En Valencia no se han recibido nuevas noticias del naufragio del «Benlliure». Las familias de las tripulantes acuden consternadas a la representación de la Compañía naviera y procuran calmarlas diciendo que aún existen esperanzas de que el buque no se haya perdido, puesto que no se ha recibido otra noticia que la de petición de auxilios.

Huelga en Coruña.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Federación local de obreros asociados, se ha declarado el paro general, holgando también las cigarreras en señal de protesta contra el gravamen del Ayuntamiento sobre las patatas y la leña.

Trabajan únicamente los panaderos, los tipógrafos y los tranvías.

Crimen tabernario.

Comunican de Orense que en una taberna del barrio de los Reyes, entraron anoche Antonio Fernández y su esposa; uno de los bebedores abrazó a la mujer, diciendo que había sido su novia; el marido de la ofendida disparó tres tiros contra el borracho, hiriéndole gravemente.

Escándalo en Barcelona.

Celebrando sesión la Junta de vocales asociados para aprobar el presupuesto municipal ordinario, surgió un escándalo formidable por causa de ciertos nombramientos de personal. Los radicales obligaron a que se verificaran varias votaciones.

LA GUERRA

Informes franceses.

Telegrama oficial de París dice que el enemigo, valiéndose de la artillería, intentó arrebataros un puesto de vigilancia situado en la cota 193, en Champaña, siendo rechazado el ataque.

Ha transcurrido la noche con relativa calma en el resto del frente.

De Rusia.

Parte oficial de Petrogrado comunica que el enemigo intentó acercarse a las trincheras próximas a la carretera de Bausk con un automóvil blindado y las fuerzas rusas lo rechazaron fácilmente.

Los ingleses.

Referencias que proceden de Londres aseguran que 26 aeroplanos ingleses bombardearon una estación, causando grandes daños.

Los 26 aeroplanos volvieron a su base indemnes después de librar 12 combates aéreos, sufriendo grandes desperfectos.

Los italianos.

Destacamentos italianos patrullan por los montes de Durazzo, causando en guerrillas, de emboscada, numerosas bajas a las austriacos.

La ofensiva alemana.

No obstante los grandes preparativos alemanes en el frente occidental, se da por seguro un aplazamiento de la ofensiva que unos atribuyen al convencimiento que han adquirido los alemanes de la resistencia enemiga y otros a la enfermedad del Kaiser, cuyo estado de salud debe ser gravísimo, pues se asegura que se trata de un cáncer hereditario.

ANUNCIOS

PERDIDA.—Hace pocos días se le perdieron en esta ciudad a Pedro Cervero, de Mazatorón, unas alforjas que contenían varios objetos. Quien las haya recogido puede entregarlas en esta Administración. 1-1-d.

AMA DE CRÍA.—Con leche abundante se ofrece para criar en su casa o en casa de los padres. Para tratar dirigirse a Anselmo Arribas, en Fuentescautos. 1-1-p.

PERDIDA.—De dos vacas; una de 7 a 8 años, negra, recogida de cuernos, pero corralita, con una cruz de pez en las ancas y color blanco. La otra de 10 años, también negra, con cencerro y ajuada por el cuello. Su dueño Antonio Mite, vecino de Vinuesa, agradecerá el hallazgo y abonará gratas. 1-2-p.

FUENTELOMONGE

Por dimisión voluntaria y traslado del que la desempeñaba se anuncia vacante la plaza de Veterinario y Inspector de Higiene pecuaria y carnes de este pueblo y su anejo Torquemada, distante 4 kilómetros de burgo de Osma y carretera en construcción, con el sueldo anual de mil pesetas por iguales de vecinos de ambos pueblos; trececientas sesenta y cinco por la Sección de Higiene pecuaria y 10 por inspección de carnes, satisfechas en el mes de Septiembre y que en junio hacen mil trescientas sesenta y cinco pesetas, más lo que pueda producir el heraje de unas 450 caballerías.

Este pueblo dicta de la Estación de Monteaiguado y Pozuel 6 kilómetros por carretera. Los Sres. Veterinarios que aspiran a dicha plaza presenten sus solicitudes en el plazo de 30 días pasados los cuales se proveerá.

FuenteLomonge 30 de Diciembre de 1915.—El Alcalde, Tomás Lázaro.

AMA DE CRÍA con leche fresca se ofrece para criar en su casa. Para tratar dirigirse a María Martínez, Gómara. 1-2-p.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Ricardo Pradels

MÉDICO-PROFESOR DEL INSTITUTO Partos

Consulta de 12 a 2

Plaza de Beñito Aceña, 5, 2.º 14-25-p.

Hernias, Vientres, Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Monterca, 38, Madrid.

En Soria el 27 de cada mes, Hotel del Comercio. 9-26-3.º

Chocolates JOAQUIN OROS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Virgen del Carmen

ELOY LLORENTE

Fábrica de baldosas hidráulicas

Joaquin Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen pedreros, fregaderos, lavabos, pilas bañatiles y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se recibe encargos en casa de Castro Hernández, Plaza de B. Robles, núm. 1. 10-12.

APRENDIZ.—Se necesita un joven de 15 a 17 años de edad, que sepa algo de carpintería y al ser posible de pueblo. Para tratar con D. Florencio Gil, Scillo del Rincón. 2-3.

AMA DE CRÍA, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Para tratar dirigirse a Santiago Muñoz, calle del Comercio, núm. 18, Soria. 2-2-p.

MODAS.—Los últimos y más elegantes figurines, pueden adquirirse en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

REEMPLAZO DE 1915.

Se verifican substituciones del servicio de África a los reclutas del actual reemplazo; contratación artes del sorteo.

Para precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Castellano, Ventura de la Vega 4, Madrid; y al representante D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña 4, en Soria. 7-8.

A LOS AGRICULTORES

APARICIO Y LEDESMA

Productos de quemadero.

EL MEJOR DE LOS ABONOS

Caballeros, 15.—SORIA

Aviso importante.

Sixto Morales, arrendatario de la fábrica de harinas por cilindros y piedras de la Excmo. Sra. Marquesa Vda. de la Viñuela, tiene el honor de participar a su clientela y al público en general que desde primero de Octubre produce toda clase de harinas y piensos, de superior calidad y en excelentes condiciones respecto a precios.

Garantizase la pureza de todos los artículos que se fabrican bajo la inteligente dirección de un buen maestro molinero, y los trigos que se moltran proceden de las regiones de la provincia y de España en las que mejores cereales se recolectan.

En mis almacenes, situados en la calle de Canalejas, número 48, puede adquirir el público yerros en grano y molidos, guijas, centeno y sacos de pulpa.

Garantizo a la vez que la bondad de las clases de estos artículos, la exactitud del peso.

«La Española»

Gran Fábrica de Baldosas Hidráulicas

INDALECIO DEL RÍO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeros, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas etcétera.

FÁBRICA Y DESPACHO Plaza del Carmen, núm. 24.—Soria.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA

INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—**ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.**

Tuberculosis para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis

Consultorio Médico quirúrgico

Rayos X.—leototerapia.

Doctor Carlos Ruiz Mescas

ARCOS DE MEDINA

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del estómago, pulmones y enfermedades de la matriz. Cirugía general. Consulta diaria. Corrientes eléctricas todas las noches de 7 a 9.

JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda.

ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTeca y CHORIZOS ESPECIALES, VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Tejers, 4.—SORIA

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL JOVEN

Don Isaac Martín Balsa

EMPLEADO DE LAS OFICINAS DE LA RASA
Falleció en la Rasa (Osma) el día 4 de Enero de 1914
A LOS 26 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Santos Sacramentos).

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos D.ª Basilia, D. Manuel, D. Aquilino y don Vicente; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos y conocidos se sirvan elevar a Dios sus oraciones por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

La Rasa 1.º de Enero de 1916.

Los días 4 y 5 del actual, se dirán misas en la capilla de la Rasa por el eterno descanso del alma del finado.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido 50 días de indulgencia por cada acto de piedad o caridad en sufragio del alma del finado.

SORIA.—Imprenta y Librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.

— 38 —

mos, querido? Habéis tirado las muletas y querido andar solos demasiado aprisa. Esto va muy bien cuando se tiene el aplomo necesario y las piernas se mantienen firmes; pero cuando el pie no está muy fuerte, y, además, cuando se tiene la desgracia de llevar un Hemerlingue a la zaga, entonces, mal!... Añadid a todo esto que a nuestro amo comienza a flaquearle el dinero: ya ha tenido que firmar pagarés al viejo Schwalbach, y no me vengais con un Nabab que firme pagarés. Ya sé que tenéis enterrados allá abajo la mar de millones; pero para sentir la mano en ellos es menester ante todo que se os apruebe el acta, y con unos cuantos artículos como el de hoy, yo os respondo de que el acta no se aprueba. Pretendeis luchar cara a cara con París, y para esto, querido, se necesita más talla de la que tenéis y una mano más lista. París no es el Oriente, y si no se devuelve el ganado a las personas que nos cargan, o no se las mete en un saco de cuero y se las echa al agua, hay, en cambio, otras maneras de hacerlas desaparecer. Noel, que nuestro amo se vaya con tiento... ¡el mejor día París va a engullirse como yo me engullo esta ciruela sin más que abrir y cerrar la boca!

Creed que estaba imponente el buen anciano, y lo que es yo, a pesar de todos sus afeites, me sentía poseído de respeto hacia él. Mientras hablaba, oíanse arriba los acor-

— 39 —

des de la música y de los cantos, y en la plaza los caballos de los municipales que tascaban el freno. Vista por fuera la fiesta había de producir un magnífico efecto, con tanta buja encendida y el portal hecho un ascua de luz. ¡Y pensar que tal vez dentro de tamaño aparato se escondía la ruina! Nosotros estábamos allí como ratones que se reúnen en consejo en la sentina cuando el buque comienza a hacer agua sin que los tripulantes lo hayan observado todavía, y comprendía bien que la primera voz de alarma sería para lacayos y camareras la señal de un salvase quien pueda... Pero ¿es posible una catástrofe semejante?... En tal caso, ¿qué sería de mí, y de La Territorial, y de mis anticipos, y de mis afrosos?

Elo es que ese maldito Francis me hizo venir calofríos.

XVI

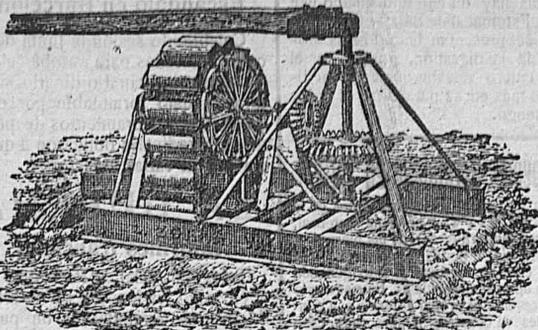
EL HOMBRE PÚBLICO

El calor luminoso de una serena tarde de Mayo daba la tibieza del cristal de invernadero a los altos ventanales del palacio de Mora, cuyos transparentes de seda azul se veían desde el exterior por entre el ramaje, y a sus espaciosos miradores, cuyo pretil festoneaban a todo lo largo del muelle una infinidad de flores exóticas que la

EL FENIX AGRÍCOLA
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.
Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Table with financial data: Capital, Reservas, Primos recaudados, etc. Total capital 1,000,000.00 Pesetas.

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.
Delegado en Soria, D. José Sanz Oliveros.



Norias movidas a brazo, fuerza animal y motor de nuevo sistema, patente por veinte años.
MEDALLA DE ORO.—PROVEEDOR DE LA REAL CASA
L. ZORITA, VALLADOLID
Representante: AUXIBIO GARCIA—San Juan, 2, SORIA

MIRANDA, sastre, Valladolid
Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, número 23, Valladolid.

Esquelas de defunción.
La inserción en este periódico de esquelas mortuorias, cuesta en 1.ª o 2.ª plana, a 3 columnas, 15 ptas.; a dos ídem, 10 ptas

Trabajos litográficos
En la librería de Las Heras Hermanos, se facilitan toda clase de trabajos litográficos y muy especialmente tarjetas y programas para fiestas y ferias.
Tenemos un extenso muestrario de cartas timbradas, facturas, etiquetas y otros muchos trabajos, hechos en una de las mejores litografías de España. Consultad los precios.
Canalejas, 54, Soria.

LA UNION
Y
EL FEVIX ESPAÑOL
Comp.ª de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
51 años de existencia

Seguros contra la vida Seguros contra incendios

Almacén de Chocolates.
Fábrica de jabón y legía líquida
DE
Pedro Lorente.
Estudios, 2 y 4, Soria

El Asperon
Nuevo producto químico mineral para la limpieza de metales, vajillas, maderas, pisos, manos grasientas, etcétera, etc.
Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales y sobre todo para el enarenado de las escaleras.
Precio de venta a 10 céntimos bloque de medio kilo. Por cajas precios especiales.
PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A
GASTO HERNANDEZ
Plaza de Testinos núm. 1, Soria.

A los anunciantes.
Interesa a los señores anunciantes conocer, al dar órdenes de publicidad, el número de lectores que tiene cada periódico, pues de otra forma anuncios baratos cuestan caros.
Una consulta en las oficinas de Correos, o a los peatones y carteros y el recibo de lo que cada empresa periodística satisface por franqueo, demostrará si son equitativos los precios que se cobran por los anuncios.
Nuestras tarifas de publicidad, de acuerdo con la circulación de El Avisador Numantino, resultan muy económicas.

CARNE LÍQUIDA
del Dr. Válek García de Montebello
ES EL MEJOR ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE para ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS, etc.

CONSULTA
CLÍNICO-MÉDICO-QUIRÚRGICA
OPERATORIA
Lic. N. Hernández de la Cruz
Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.
Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecología y Partos Distócicos.—Médico-oculista.
Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.
SAN LEONARDO (SORIA)

EL PROGRESO
ZAPATERÍA DE
Juan Lapuente Muriel
CANALEJAS, 86 Y 88.—SORIA
Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA FUENTE Y MORO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de
JUAN LAPUENTE MURIEL
por ser él, quien se ha hecho cargo por todos los negocios y asuntos de la misma.
Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes, como ahora, esta casa constituye cuantas clases de calzados se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que se ofrece es todo controlado en sus talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza, asegurando que el público que me honre con su confianza, encontrará siempre un completo y variado surtido de calzados de todas clases, tanto de caballero como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.
He de advertir que cuantos encargos que sean hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a su nombre, pues el socio Modrego dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecer solo,
JUAN LAPUENTE MURIEL

TIENE VD. SABAÑONES
Use hoy mismo el infalible
BÁLSAMO TROPICAL
del Doctor Cuerva y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, ÚNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con Diploma de honor.
Frasco, 75 céntimos.
En Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes.

LA CATALANA
Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases
CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES
Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.
50 años de existencia
INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 60
DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1914
CAPITAL... Suscrito... Pesetas. 5.000.000
Desembolsado... » 1.500.000
RESERVA... Estatutaria... » 1.000.000
De riesgos en curso » 1.445.810'92
Primos recaudados en el año 1914... » 4.344.303'38
Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre... » 19.426.627'26
Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCÍA, San Juan, 2

EL AVISADOR NUMANTINO
Periódico bimensual independiente.
TARIFA DE PUBLICIDAD
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
En la 2.ª plana (dos columnas, 10 pesetas).—A las tres columnas 15 pesetas.
ANUNCIOS
En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

Advertisement for Anisosa and Solucion Benedicto. Anisosa: Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Solucion Benedicto: deglicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

ACEITES DE ARAGON
puros, refinados
Recomendados por su calidad y excelente sabor
No resultan más caros que las clases comunes porque nunca dejan residuos o bajos.
Dirigirse para pedir al representante,
DOMINGO LEDESMA
Canalejas, 80.
Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban Bernabé García, Esteban Benito, Manuel Domínguez, Martina Carrero y Pablo Jodra.

SORIA
GRAN H. LAS HERAS
Calle de la Claustrilla núm. 4, plaza
Espacioso comedor, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C.—Teléfono núm. 1.
Mozo a los trenes y coches.
Pensión completa 5 pesetas; Pensión para Estables precios convencionales.
PARADOR
PLAZA DE LA LEÑA, NÚMERO 3.—PLANTA BAJA
Depósito de vinos, aguardientes, licores y Jarabes
DE LAS
Casas de Ramón Esteve en Calatayud y Villarroya de la Sierra
SUCURSAL Y BAR
Plaza de la leña núm. 4.

Advertisement for Gregorio C. Acebes. Dentaduras nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión. MUY ECONOMICOS se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de Las Heras Hermanos.—Soria Consultad precios.

Almanaque Bailly-Baillière
o sea pequeña enciclopedia de la vida práctica.
Agenda de Bufete en todos los tamaños.
Agenda culinaria.
Agenda de bolsillo
Para el año 1916 están puestos a la venta en la librería de Las Heras Hermanos, Soria.
TOS-CATARROS-ASMA
ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con una sola caja de
PULMOGENOL
del Doctor Cuerva. Radioactivo, sedante antibacilar y reconstituyente que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de Honor».
Caja con 24 comprimidos, 1 peseta.
En Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes.

Advertisement for TOS (Tómense las antiguas y renombradas pastillas pectorales del Dr. Andreu). Para curar o aliviar la tos. Usad los cigarrillos y papeles azoados del mismo autor, que calman el asma al instante, por fuerte que sea.

GRAN ECONOMIA
Consumo 1 céntimo por hora.
Hornillos perfeccionados Termes
PARA COMBUSTIBLE DE SERRIN
DE VENTA EN TODAS PARTES
Representante en Soria: F. González, Plaza de la Leña, 12.

Purgantes Aguas de Paracuellos de Giloca Depurativas (CALATAYUD)
Utilísimas en el artritis, herpetismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.
En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento, afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Informes al Administrador del Baleario.

Estación acababa de abrir por vez primera. Los grandes rastrillos que chirriaban por entre los cuadros de flores del jardín trazaban en la arena de las avenidas los leves pasos del verano, cuya refrescante canción parecía el arrullado batir de las mangas de riego en los herbajes de las pelusas.
A la suave placidez de la temperatura desplegábase todo el lujo de aquella señorial mansión, y daban a su belleza aspecto de grandiosidad el silencio, la quietud de aquella hora meridiana, única del día en que no se oía el rodar de los carruajes por debajo de las bóvedas, el batir de las grandes puertas de antecámara, y aquella vibración incesante que hacían correr por entre la hiedra de los muros los estirones de los timbres de llegada o de salida, como la palpitation calenturienta de la vida de una casa del gran mundo. Era sabido que el duque daba audiencia en el ministerio hasta las tres; que la duquesa, una sueca no vuelta en sí todavía de los frios de Stockolmo, comenzaba a sacar el pie a aquella hora de su soñoliento camarín; así que nadie parecía por allí, ni visitas, ni pretendientes, y los lacayos, perchados como flamencos en las gradas de la escalinata desierta, eran los únicos que animaban la monotonía del palacio con la menguada sombra de sus afeitadas piernas y el bostezador fastidio de se ociosidad.
Con todo, aquel día, por excepción, veía-

dor del barrilejo churrupeando del dulce porque el champaña le irritaba los nervios y porque, además, no es debida del todo chic. Púsose en pie con gravedad, sin soltar la copa, y adelantándose hacia M. Noel le dijo en tono reposado:
—Querido, os descomponéis demasiado aprisa. Ya la otra noche, en vuestro cuarto, encontré algo grosero y alsonante vuestro modo de hablar. Los insultos no sirven de nada, tanto más cuanto que en el caso presente van a quien como yo sabe lo que es tener una arma en la mano, y que, si llevásemos las cosas a mal, no me había de costar gran cosa meteros un par de pulgadas de acero en el punto de vuestro cuerpo que mejor me acomodase. Pero no soy aficionado a abusar. En vez de un golpe de espada prefiero daros un consejo que podré aprovechar al propio tiempo a vuestro amor. Y el consejo es que, a hallarme yo en lugar vuestro, me iría a encontrar a Moesard y le compraría sin mirar el precio. Hemerlingue le ha dado veinte mil francos para que hable, yo le ofrecería treinta mil para que callase.
—Nunca... nunca...—vociferó M. Noel.
—Antes iré yo mismo a romperle el bautismo a ese perro de bandido
—Pues no romperéis nada. Cierto o falsa la calumnia, esta noche habéis presenciado sus efectos. Por la muestra podéis ver las dichas que os aguardan ¿Qué hare-

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Café Puerto Rico. CAJITA precintada de 100 gramos a 0'60 pesetas Cajita